



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA VILLA CONDAL DE TEBÁ

ACTA CORRESPONDIENTE A LA VALORACIÓN DE MÉRITOS PROVISIONAL DE LA BOLSA DE EMPLEO DE ENCARGADO DE OBRA (CONV. AGOSTO 2019) DESTINADA A LA SELECCIÓN DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE TEBÁ

En Teba, a 10 de diciembre de 2019, siendo las 10:45 horas, se reúne el Tribunal de Valoración para la selección de personal laboral temporal, para su contratación, durante un período de 2 meses y como establecen las bases de selección.

El Tribunal está compuesto por:

PRESIDENTA:

D^a. Azahara Guerrero González

VOCALES:

D^a. Laura Hueso Moreno

D. Alonso Corral Escobar

El Tribunal realiza la valoración de los méritos aportados por los aspirantes, arrojando el siguiente resultado:

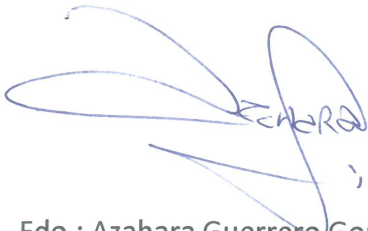
LISTADO PROVISIONAL ENCARGADO OBRA (CONV. AGOSTO 2019)

	Apellidos y Nombre	DNI	Desempleo	Bolsa Antes	Planes Empleo	Discapacidad	Total Puntos
1	PRADOS FONTALVA, FCO. JOSÉ	...7454Z	3	50	0	0	53

Se dispone de un plazo de 5 días hábiles para formular alegaciones, contados a partir del día siguiente a la publicación de este listado (hasta las 14:00 h. del día 17 de diciembre inclusive). De no presentarse alegaciones se entenderá este listado elevado a definitivo.

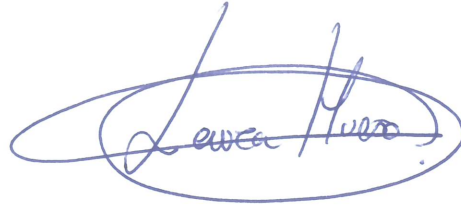
Teba, a 10 de diciembre de 2019

La Presidenta del Tribunal



Fdo.: Azahara Guerrero González

1º Vocal del Tribunal



Fdo.: Laura Hueso Moreno

2ª Vocal del Tribunal



Fdo.: Alonso Corral Escobar